

Bogotá, mayo 8 de 2014

CIRCULAR INFORMATIVA

400.015

PARA:

Estudiantes próximos a graduarse Programas Profesionales

ASUNTO:

Examen SABER PRO - Programas Profesionales 2014

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER-PRO, según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER-PRO en requisito de grado para todos los programas de pregrado de las instituciones de educación superior, en seguida se presentan los pasos que los estudiantes deben seguir para la presentación de dicho examen el próximo 30 de noviembre del 2014.

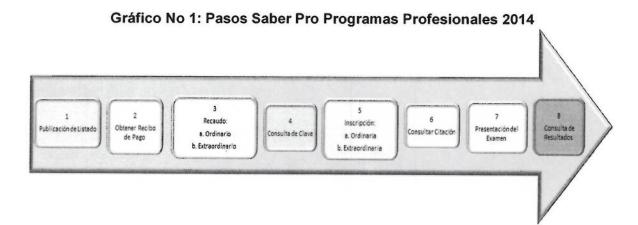
Es pertinente aclarar que la presentación de examen saber pro es obligatorio para TODOS los estudiantes próximos a graduarse de los programas académicos que oferta la UNAD.

Diagrama del procedimiento: Los pasos del proceso de presentación del examen Saber Pro es el siguiente:

1/4







Los pasos 1, 2, 3 y 4, se consultan en: www.unad.edu.co Los pasos 5, 6, 7 y 8, se consultan en www.icfesinteractivo.gov.co

Procedimiento

A continuación se describe el procedimiento que deben seguir TODOS los estudiantes que tengan aprobado el 75% del total de créditos académicos del programa al cual se encuentran inscritos.

1. Publicación de Listado de Estudiantes Aptos para la Presentación del Examen.

La Universidad publicará el listado de estudiantes que pueden presentar el examen en la convocatoria oficial del ICFES a partir del 1 de Julio del 2014, en la página de la UNAD, www.unad.edu.co, en el sitio estudiantes, SABER PRO - presentación de pruebas y además en el campus virtual.

2. Recibo de Pago.

Los estudiantes que aparezcan en el listado, deben ingresar a la página <u>www.unad.edu.co</u> en la opción <u>estudiantes.</u> Link <u>Registro y Control</u>, y digitar su número de documento de identificación, con el fin de generar el recibo de pago respectivo.

3. Recaudo.

Hay dos tipos de recaudo: El recaudo ordinario con el cual se debe realizar el registro ordinario y el recaudo extraordinario con el cual se debe hacer el registro extraordinario.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Calle 14 sur No. 14-23 Restrepo. Teléfono: 3443700

FI-GQ-OCMC-004-007 000-17-03-2010



Fechas de Recaudo

TIPO DE RECAUDO	FECHA	CANTIDAD A CONSIGNAR
Ordinario	Del 21 Julio al 11 de Agosto	\$64.000,00
Extraordinario	Del 14 al 21 de Agosto	\$95.000,00

NOTA: Los estudiantes que realicen el pago en línea, deben enviar un correo a tesoreria@unad.edu.co, comentando que su pago del examen Saber Pro fue en línea y enviar el pantallazo del pago aceptado.

4. Consulta de Clave.

El estudiante debe ingresar a la página <u>www.unad.edu.co</u> en la opción <u>estudiantes</u>, Link <u>Registro y Control</u>, y digitar su número de documento de identificación y seleccionar consulta de clave Saber Pro.

Los estudiantes que cancelaron dentro del <u>periodo ordinario</u> comprendido entre 21 al 30 de julio, pueden consultar la clave a partir del 5 de agosto del 2014.

Los estudiantes que cancelaron dentro del <u>periodo ordinario</u> comprendido entre el 31 de julio y 11 de agosto, pueden consultar la clave a partir del 14 de agosto del 2014.

Los estudiantes que cancelaron en el <u>periodo extraordinario</u> comprendido entre el 14 al 21 de agosto, pueden consultar la clave a partir del 26 de agosto del 2014.

5. Inscripción ante el ICFES.

Una vez obtenida la clave, el estudiante debe ingresar a la página <u>www.icfesinteractivo.gov.co</u>, en **REGISTRO**, digitando el tipo de documento y número, podrá ingresar y realizar la respectiva inscripción.

Fechas de Registro

TIPO DE REGISTRO	FECHA
Ordinario	Del 5 al 18 de Agosto
Extraordinario	Del 26 al 29 de Agosto





6. Consulta de Citación.

Los estudiantes que efectuaron la totalidad del proceso de inscripción, podrán consultar la página www.icfesinterativo.gov.co en el Link citación, a partir del 14 de noviembre.

7. Presentación del Examen.

Los estudiantes que efectuaron la totalidad del proceso de registro, podrán presentar el examen el día 30 de noviembre en el lugar y hora indicada en la citación, el día del examen los estudiantes deben presentar UNICAMENTE el documento de identificación, la citación y los implementos solicitados por el ICFES.

8. Publicación de resultados

A partir del 20 de marzo del 2015, se publicaran los resultados individuales, en www.icfesinteractivo.gov.co, resultados.

RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante NO incurrir en errores al momento de realizar el proceso, motivo por el cual se recomienda atender las siguientes recomendaciones:

- Tener cuidado en la digitación de los datos personales, de tal forma que los consignados en el registro coincidan con los del documento de identidad.
- 2. En el momento de la inscripción debe seleccionar el programa del cual va a obtener el título.
- Los pagos se deben hacer SOLO en las entidades aprobadas por la UNAD y que aparecen en el recibo de pago.
- 4. La Universidad NO es responsable de situaciones que el estudiante adelante inadecuadamente, tales como: Pagos e Inscripciones fuera de los periodos establecidos, no enviar copia del pago en línea a tesorería.
- 5. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso, deben comunicarse y/o acercarse a la Oficina de Registro y Control del CEAD al cual se encuentran inscritos para recibir la asesoría y acompañamiento respectivo. También con los delegados de las escuelas, según la tabla No 1.



- Sistema Nacional de Registro y Control, Bogotá. (3443700 Ext 1125 -1128)
- Representantes designados por cada una de las Escuelas, para llevar a cabo el acompañamiento al procesos Saber Pro:

Tabla No. 1. Representantes por Escuelas

Escuela	Líder designado - Correo electrónico	
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Dora Ángela Castañeda dorangela.castaneda@unad.edu.co	
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliecer Rondón Duran Jorge.rondon@unad.edu.co	
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	María Norby Perdomo maria.perdomo@unad.edu.co	
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del medio Ambiente ECAPMA	Mónica Uribe monica.uribe@unad.edu.co	
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Diana Rocío Ramírez diana.ramirez@unad.edu.co	

Fuente: Viceacadémica UNAD Saber Pro

Cordial saludo,

CONSTANZA ABADIA GARCÍA

Vicerrectora Academica y de Investigación

Vo. Bo. Rafael Ramírez

Coordinador registro y control

Proyectó: Jorge Rondón

